MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq.Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

San Antonio, 11 de agosto del 2017

ADENDA Nº01/2017
LPN Nº01/2017 Construccion de Empedrados en el Distrito de San Antonio.
ID Nº 325920

1. **Por la cual se indican los nuevos plazos del llamado**
   Fecha límite para consultas: 17/08/2017 12:00
   Fecha y horario de entrega ofertas: 23/08/2017 10:00
   Fecha de apertura de ofertas: 23/08/2017 10:30

2. **Sección I. Datos de la Licitación.**
   C. Preparación de Ofertas

IAO 18.2	El porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del 5**% (Cinco por ciento)**
IAO 18.2 (f)	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 120**(ciento veinte) días**.

3. **Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación. Deberá decir:**

2. Capacidad Legal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• El Oferente cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. • Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. • El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis: • En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. • Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. . Estar inscripto en el Registro Único de Contribuyentes y sin deuda tributaria. **La Empresa deberá tener como actividad económica principal el rubro de construcciones, no se admitirá a oferentes que no cumplan con este requisito, el cual de no cumplir será descalificado (comprobable con la constancia de RUC).** • Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. • Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. • El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. • Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.					

3. Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1(uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados.(2014-2015-2016)	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia**: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados(2014-2015-2016)	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes,líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato)el oferente deberá presentar con una línea de crédito de una entidad financiera una línea de crédito igual al monto ofertado, para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **debe ser igual al monto ofertado** Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera (banco o cooperativa) que demuestre que la Empresa tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 30% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

4. Experiencia General en Obras			
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento		Documentación requerida
	Oferente	Consorcios	

	Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 90**% del monto total ofertado.** • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 30% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 10 **(Diez)** contrato, durante los últimos tres3 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70%por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 30% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los últimos 5 (Cinco) años en las siguientes actividades clave: Empedrados,	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 30% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el **4**0%de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Jefe de Obras - Superintendente: (ARQUITECTO O INGENIERO): con 5 (cinco) años mínimos de posesión de título universitario (demostrables con la presentación de copia simple del mismo) . - Obreros en general. Deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N°9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

7. Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Camiónvolquete, pala cargadora, tractor,Herramientas de construcción de acuerdo al tipo de obra. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 30% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N°10 y 11;** y Presentar los documentos que

					se indiquen en el **Anexo I, Í**).

4. **Vigencia del Contrato – CGC 59 deberá decir:**
   El plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma hasta el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.
5. **Contrato – Clausula 5 Vigencia del contrato, deberá decir:**
   El plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma hasta el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. **Contrato – Clausula 6 Precio Unitario y el Importe total a pagar por las obras. deberá decir:**

   Los pagos se ejecutaran por avance la obra, contra la entrega de certificado de recepción provisoria debidamente aprobados por el fiscal designado por la Intendencia Municipal, y de acuerdo a los procedimientos establecidos en CGC 15.6.1, para lo cual el contratista deberá presentar a factura, a nombre de la Municipalidad, acompañado de último pago de IVA y/o cumplimiento tributario

7.

CGC 15.1	**Forma de pago**: el pago se efectuara contra entrega de la recepción provisoria de los trabajos ejecutados.